



ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ACTA ACLARATORIA

CÓD:

Versión: 3.0

20/OCT/2020

TRD:

ACTA ACLARATORIA No 01 AL CONTRATO No. 014 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ISNOS Y ESNEDA ERAZO URBANO

PROCESO DEL SECOP II	MI-SG-MC-SU-014-2026
CONVENIO No.	014 DE 2026
CONTRATISTA	ESNEDA ERAZO URBANO
OBJETO DEL CONVENIO	"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS ELECTORALES PARA ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA (SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES), CONSULTAS POPULARES Y PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1ERA Y 2DA VUELTA) QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL 2026".
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será por cuatro (04) meses contados desde la suscripción del acta de inicio.
VALOR CONVENIO:	TOTAL DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$16.304.850) M/CTE.
FECHA ACTA DE INICIO	07 DE MARZO DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA	Fecha de publicación – aprobación en la plataforma SECOP II

Fabián Darío Cuéllar Castro Secretario de Gobierno y Desarrollo, en calidad de supervisor me permito aclarar la fecha de terminación del contrato **014-2026**, teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES

Que, entre el **MUNICIPIO DE ISNOS** y **ESNEDA ERAZO URBANO** identificada con cc 36.113.177 Expedida en Isnos – Huila, se suscribió el contrato 014-2026, cuyo objeto corresponde a "**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS ELECTORALES PARA ELECCIONES DE CONGRESO DE LA REPUBLICA (SENADO Y CÁMARA DE REPRESENTANTES), CONSULTAS POPULARES Y PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1ERA Y 2DA VUELTA) QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL 2026**".

Que, por error involuntario en la plataforma secop II se estipuló terminación el 03 de julio de 2026 y que, por acuerdo entre las partes, se hace necesario **ACLARAR** que la terminación del mismo es el 06 de julio de 2026, de acuerdo con el plazo de ejecución establecido en el mismo, sin que con ellos se afecte la esencia del mismo, su objeto, su valor o su tiempo de ejecución del contrato.





ALCALDÍA DE
ISNOS

MUNICIPIO DE ISNOS

NIT: 800097098-1

Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad (UNESCO 5 de dic/1995)

ACTA ACLARATORIA

CÓD:

Versión: 3.0

20/OCT/2020

TRD:

Que, como consecuencia de la situación antes descrita, se hace necesario celebrar la presente acta, la cual se registrá por las siguientes,

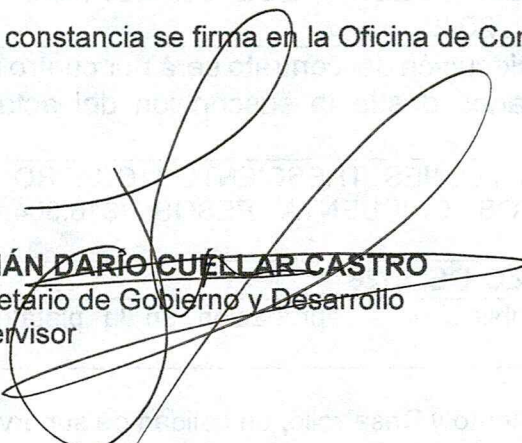
CLÁUSULAS

PRIMERA: ACLARAR Que la fecha de terminación es el 06 de julio de 2026.

SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO. Para el perfeccionamiento de la presente acta se requiere de la firma de las partes, aprobación y publicación de la misma en el SECOP II.

TERCERA: LAS DEMÁS CLÁUSULAS. La presente acta, no altera las demás cláusulas establecidas en el contrato, en cuanto no hayan sido modificadas por la misma.

Para constancia se firma en la Oficina de Contratación del Municipio de Isnos, Huila;


FABIÁN DARIO CUÉLLAR CASTRO
Secretario de Gobierno y Desarrollo
Supervisor


ESNEDA ERAZO URBANO
Contratista

Revisó: 
JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor Jurídico Contratación

Proyectó: Solanyi Díaz Erazo
Apoyo Contratación

